

Petición Radicado N°. 416179-PR – German Saneltez R - recibida en fecha 19 de noviembre de 2022 -plazo máximo de respuesta 20 de diciembre de 2022

Radicado N° 416179-PR
Bogotá, 20 de noviembre de 2022

Señor:
German Saneltez R
limaobe28@gmail.com
Ciudad

Respetado

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta nos permitimos referir a su petición formulada ante este Ministerio en la que informa aún no han llegado datos fijos de sus familiares que se encuentran en el exterior.

Sobre el particular nos permitimos indicar que, en respuesta a la misma, de conformidad a lo consagrado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, le indicamos que requerimos más información, por lo tanto, amablemente le solicitamos el diligenciamiento del formulario que se adjunta en la presente comunicación y enviar copia de documentos que acrediten el parentesco. Lo anterior debido a que es preciso contar con todos los datos de contacto del solicitante, dado que éstos serán los medios para comunicarle al solicitante los avances en la gestión por parte del Consulado. Al realizar el diligenciamiento del formato de asistencias, utilice las respuestas a las siguientes preguntas para la redacción del caso.

- ¿Cuál es el estatus migratorio del connacional?
- ¿Hace cuánto tiempo no tiene contacto con su familiar?
- ¿Cuál es el estatus migratorio del afectado en el país de destino?
- ¿Qué actividad se encontraba realizando en la ciudad / país?
- ¿Cuál fue la última localización y dirección?
- ¿En qué ciudad se encontraba?
- ¿Con quién se encuentra su familiar en dicha ciudad / país?
- ¿Cuál es su último número de teléfono?
- ¿Cuál es el último contacto laboral de la persona?
- ¿Cuáles son los datos de contacto en Colombia?
- ¿Ya realizó previa denuncia por la presunta desaparición ante fiscalía general de la Nación?
- En caso de que la presunta desaparición se de en un marco de viaje, ¿cuál era el itinerario de viaje y país de destino al que se dirigía el connacional?

En el formulario debe precisar:

En el espacio “PAÍS” debe diligenciarse el lugar de ubicación exacta o supuesto de su familiar para dimensionar la asistencia, Indicar en el espacio “DATOS DEL SOLICITANTE” su información de contacto.

En “DATOS DEL AFECTADO” los datos de familiar.

En el campo "PRESENTACIÓN DEL CASO" de manera clara y breve precisar los hechos motivo de su requerimiento, expresar la solicitud frente a este Ministerio y la respuesta a las preguntas.

Nota: Es necesario que adjunte documentos que acrediten el parentesco del solicitante con el afectado.

Se recuerda al peticionario que a partir del momento cuenta con un (1) mes como tiempo límite para completar su petición, de lo contrario será finalizada por desistimiento tácito de acuerdo con la Ley.

Se agradece al peticionario que su comunicación de respuesta a este requerimiento sea enviada sobre la trazabilidad este correo electrónico al buzón contactenos@cancilleria.gov.co indicando en el asunto del correo el número de radicado **416179-PR**

Quedamos atentos a su información.

Cordialmente,

GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Tel. 57 (601) 381 4000.

Av. Carrera 19 No. 98-03, Bogotá, Colombia.

www.cancilleria.gov.co



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

c-yocerquerab